



Ministerio de Educación  
de la República Dominicana  
OFICINA DE COOPERACIÓN  
INTERNACIONAL

## “Año del Fomento de las Exportaciones”

Santo Domingo, D. N.  
08 de enero de 2018  
OCI-CMC-0004-2018

### INVITACION A PRESENTAR OFERTAY TERMINOS DE ADQUISICION

Distinguidos Señores:

La **Oficina de Cooperación Internacional** les invita a participar en el procedimiento de la **Compra Menor** a los fines de presentar ofertas para la adquisición de **“Azúcar y Café para ser utilizados en la Oficina de Cooperación Internacional”**.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha 18 de agosto del 2006 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha 6 de diciembre del 2006. Así como los Artículos Nos. 43 y 44 del Reglamento de aplicación de la citada ley aprobada mediante Decreto No. 490-07 de fecha 30 de agosto del 2007.

#### Objeto de la Compra Menor

Constituye el objeto de la presente convocatoria para la adquisición de **Azúcar y Café para ser utilizados en la Oficina de Cooperación Internacional**, de acuerdo con las condiciones específicas fijadas en el siguiente Cuadro.

#### Cronograma

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar en la Compra Menor.	08 de enero de 2018
2. Fecha límite de recepción de ofertas	10 de enero de 2018 10:00 a.m.
3. Apertura de las Ofertas	10 de enero de 2018 10:30 a.m.
4. Adjudicación	11 de enero de 2018



## Descripción de los Servicios

Debe de incluir lo siguiente en su oferta:

No	Cantidad	Descripción
1	35 FARDOS	AZUCAR MORENA 1/1000 SOBRES
2	35 FARDOS	AZUCAR BLANCA 1/1000 SOBRES
3	40 FARDOS	CAFÉ DE 24 PAQUETES DE 12 SOBRES C/U

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al cronograma de actividades del procedimiento de referencia, los datos de contacto son los siguientes:

**Departamento:** de Adquisiciones y Compras

**Nombre de la Entidad Contratante:** Oficina de Cooperación Internacional

**Dirección:** Bolívar Esq. Máximo Gómez

**Teléfono:** 809-688-9700 ext.3017

**E-mail:** [adelin.espinal@minerd.gob.do](mailto:adelin.espinal@minerd.gob.do)

### Presentación de Propuestas Económicas

Las ofertas deberán ser enviadas al correo electrónico [adelin.espinal@minerd.gob.do](mailto:adelin.espinal@minerd.gob.do) , hasta el día 10 de enero de 2018 10:00 a.m.



### Documentación a Presentar

- 1) Copia del Registro Nacional de Proveedores (RNP), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- 2) Copia de Certificados de TSS y DGII.
- 3) Oferta Económica.

El Oferente/Proponente que cotice en cualquier moneda distinta al Peso Oro Dominicano (RD\$), **se auto-descalifica para ser objeto de Adjudicación.**

Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones y **deberán ser dados en la unidad de medida establecida en el Formulario de Oferta Económica.**

### Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE":

**Elegibilidad:** Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

**Capacidad Económica:** Que los productos cumplan con todas las especificaciones anexas a este documento.

**Calidad:** Que el producto/servicio que nosotros adquiramos satisfaga nuestras expectativas  
**Plazo de Mantenimiento de Oferta.**

### **Evaluación Oferta Económica**

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente a la presente condiciones específicas, bajo el criterio de la mejor calidad y precio ofertado.

### **Criterios de Adjudicación**

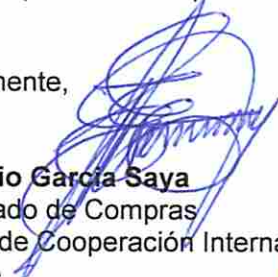
El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del Oferente/Proponente y las demás condiciones que se establecen en la presente condiciones específicas.

Si se presentase una sola oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las condiciones específicas, se le considera conveniente a los intereses de la **OCI**.

La **Oficina de Cooperación Internacional**, notificará dentro de un plazo de Dos (2) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Atentamente,

  
**Elauterio Garcia Saya**  
Encargado de Compras  
Oficina de Cooperación Internacional  
EGS/ae

